

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 35** *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “ampliación de la actividad de fabricación de hoja de papel”, promovido por International Paper Madrid Mill, S. L. U., sito en la calle del Papel, número 1, polígono industrial “La Cantueña” en el término municipal de Fuenlabrada (expediente: 26-IPPC-00029.1/2023).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “ampliación de la actividad de fabricación de hoja de papel”, promovido por International Paper Madrid Mill, S. L., con domicilio social en la calle del Papel, número 1, polígono industrial “La Cantueña” en el término municipal de Fuenlabrada código postal 28947 Fuenlabrada (Madrid).

Lo que se hace público para que se pueda consultar la resolución de Informe de Impacto Ambiental de fecha 12 de marzo de 2024, a través de la web en la dirección: https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web

Madrid, a 14 de marzo de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/4.424/24)

